

Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

Unidad

Unidad de Gestión de Estadísticas Sociodemográficas en Base a Registros Administrativos

Elaborado por:

Javier Dávalos
José Carlos Andrade

Revisado por:

Andrés Albán
María Cristina Restrepo

Aprobado por:

Markus Nabernegg

Contacto:

inec@inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen	4
Introducción.....	4
Principales aspectos metodológicos.....	5
Principales resultados	6
1. Establecimientos de Salud	6
2. Profesionales de la Salud.....	6
3. Equipamiento del establecimiento	7
4. Actividades de salud	7
5. Consultas	8
Análisis evolutivo.....	9
6. Establecimientos de Salud	9
7. Profesionales de la Salud.....	9

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Establecimientos de Salud (principales provincias), periodo 2017

Gráfico 2. Tasa de Médicos por cada 10.000, periodo 2017

Gráfico 3. Tasa de Odontólogos por cada 10.000, periodo 2017

Gráfico 4. Tasa de Psicólogos por cada 10.000, periodo 2017

Gráfico 5. Tasa de Obstetrices por cada 10.000, periodo 2017

Gráfico 6. Tasa de Enfermeras por cada 10.000, periodo 2017

Gráfico 7. Tasa de Auxiliares de Enfermería por cada 10.000, periodo 2017

Gráfico 8. Ambientes Físicos, periodo 2017

Gráfico 9. Laboratorios, periodo 2017

Gráfico 10. Equipos de imagenología, periodo 2017

Gráfico 11. Exámenes, periodo 2017 (miles)

Gráfico 12. Consultas de morbilidad, periodo 2017 (miles)

Gráfico 13. Consultas de prevención, periodo 2017 (miles)

Gráfico 14. Consultas de estomatología, periodo 2017 (miles)

Gráfico 15. Consultas de emergencia, periodo 2017 (miles)

Gráfico 16. Establecimientos, periodo 2000 - 2017

Gráfico 17. Médicos, periodo 2000 - 2017

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidad de análisis y cobertura geográfica del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud.

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta en el siguiente boletín, los resultados del análisis realizado en el Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud – RAS 2017.

Este registro, es una operación estadística que recopila información relevante en relación con personal, consultas de morbilidad, principales causas de morbilidad ambulatoria, consultas de prevención, planificación familiar, visitas domiciliarias, certificados médicos, servicios de emergencia, servicios de estomatología, equipos, recursos físicos, actividades de vigilancia sanitaria, actividades de trabajo social y desechos sanitarios peligrosos en establecimientos de salud a nivel nacional.

En el año 2017, existieron 4.168 establecimientos de salud a nivel nacional, de los cuales 730 corresponden a establecimientos con internación hospitalaria y 3.438 establecimientos sin internación. Por otro lado, para el 2017, la tasa de profesionales de la salud se registró en 22,23 médicos, 3 odontólogos, 0,87 psicólogos, 12,89 enfermeras, 1,27 obstetras y 10,39 auxiliares de enfermería, cada una de ellas por 10.000 habitantes. Además, las consultas de morbilidad alcanzaron un total de 77,6 millones a nivel nacional.

Palabras clave: recursos de salud, actividades de salud, estomatología, consultas de morbilidad.

Introducción

Los registros estadísticos de salud son la fuente principal de información sobre temas sanitarios a nivel nacional, es por eso que el INEC tiene como propósito garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad de la información estadística nacional; además de cubrir las necesidades de información estadística a los usuarios internos y externos.

Uno de los fundamentos de la Política Nacional de Estadística del Ecuador se basa en que “La

información estadística oficial es esencial para el desarrollo del Ecuador, y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permite sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas”. (INEC, 2005)

Por lo cual, el INEC ha desarrollado el presente documento, que contribuye a visibilizar y entender el proceso estadístico en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

En el país, las estadísticas de RAS, son la fuente de datos de establecimientos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red Complementaria (RC)¹. Esta información es diligenciada en el formulario de Recursos y Actividades de Salud por funcionarios de cada establecimiento de salud.

El RAS - 2017 constituye un campo investigativo amplio, que permite conocer entre otros aspectos, el número de médicos, odontólogos, psicólogos, enfermeras, obstetras y auxiliares de enfermería; medidos a través de la tasa de profesionales de la salud. Además, se investiga el número de establecimientos de salud, consultas de morbilidad, ambiente físico que disponen los establecimientos de salud, números de equipos de salud, número de exámenes, número de actividades como vigilancia y de trabajo social.

En la primera sección del presente boletín técnico, se brinda al lector una síntesis metodológica que permite conocer la naturaleza, periodicidad y alcance de la investigación del sector de la salud. A continuación, se expone los principales resultados obtenidos en el anuario y un análisis evolutivo para el periodo 2000 a 2017.

¹ La Red Pública Integral de Salud (RPIS) consta con la información de establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública MSP, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Seguro Campesino, Anexos al Seguro Campesino, Ministerios, Municipios, Consejos Provinciales, Juntas de Beneficencia, SOLCA, Otros Públicos. Mientras que la Red Complementaria (RC) son los establecimientos de salud privados con y sin fines de lucro.

Principales aspectos metodológicos

El Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud constituye una operación estadística elaborada y difundida oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Se genera a partir de la información procedente de los establecimientos de salud con y sin internación, que forman parte de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red complementaria (RC).

Los establecimientos de Salud envían la información al INEC, en los formatos y estándares establecidos (Formulario de Recursos y Actividades de Salud), de manera anual, dicho formulario consta de:

- Personal del sistema de salud
- Consultas: de morbilidad, de prevención (primeras y subsecuentes)
- Principales causas de morbilidad ambulatoria
- Planificación familiar
- Visitas domiciliarias
- Certificados médicos
- Servicios de emergencia y estomatología
- Equipos y recursos físicos
- Actividades de vigilancia sanitaria
- Actividades de trabajo social

En la Tabla 1, se puede evidenciar la unidad de análisis y cobertura geográfica del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud 2017.

Tabla 2. Unidad de análisis y cobertura geográfica del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud.

Producto	Unidad de Análisis	Cobertura Geográfica
Hospital Básico		
Hospital General	Establecimiento de salud	Nacional, regional provincial, cantonal y parroquial
Hospital Especializado		
Clínica General Con y Sin internación		

Fuente: Anuario de RAS, 2017 - INEC.

Notas para el lector:

Hospital básico.- Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización de corta estancia en medicina general, ginecoobstetricia, pediátrica y cirugía de emergencia. Forma parte y es el eje del sistema de referencia y contrareferencia de los servicios de primer nivel y se ubica generalmente en cabeceras cantonales.

Hospital general.- Unidad operativa que provee atención de salud ambulatoria e internación en las cuatro especialidades básicas y algunas subespecialidades de la medicina, resuelve las referencias recibidas de las unidades de menor complejidad y las contra refiere; además, en esta unidad se realiza docencia e investigación. Corresponde al segundo nivel de prestación de servicios y está ubicado en las capitales de provincia y cabeceras cantonales de mayor concentración poblacional.

Hospital especializado.- Unidad operativa que brinda atención de salud ambulatoria de especialidad, de referencia y hospitalización en una especialidad o subespecialidad o que atiende a un grupo de edad específico. Atiende a la población local o nacional mediante el sistema de referencia y contrareferencia y puede ser de tipo agudo o crónico.

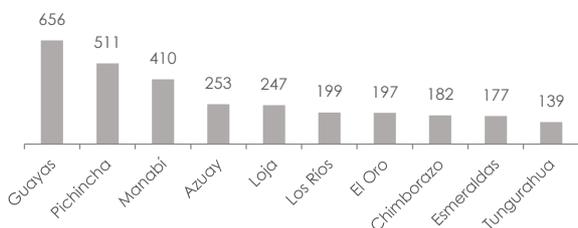
Clínica general.- Unidad de salud que brinda atención de salud ambulatoria y de hospitalización en las especialidades básicas de la medicina o algunas subespecialidades, dispone de servicios de consulta externa, emergencia, odontología, internación, centro quirúrgico u obstétrico, farmacia interna con stock básico de medicamentos e insumos médicos y auxiliares de diagnóstico.

Principales resultados

1. Establecimientos de Salud

El número de establecimientos en el año 2017 asciende a 4.168, con una disminución de 33 establecimientos en relación con el año anterior. En el Gráfico 1 se observa que la provincia² que presentó el mayor número de establecimientos fue Guayas, con un total de 656 y una participación del 15,75%; en los cuales están incluidos establecimientos públicos y privados.

Gráfico 3. Establecimientos de Salud (principales provincias), periodo 2017

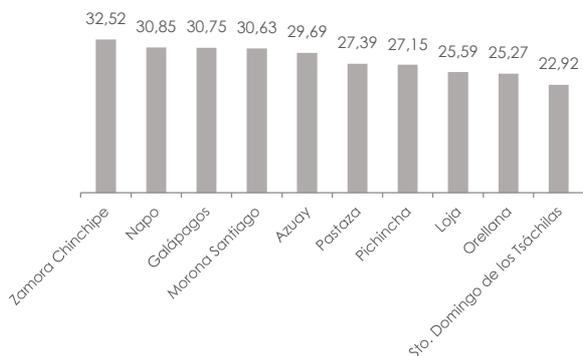


Fuente: RAS, 2017.

2. Profesionales de la Salud

En el año 2017, la tasa de médicos a nivel nacional fue de 22,23 médicos por cada 10.000 habitantes. En el Gráfico 2 se muestra que la provincia que registró la tasa más elevada fue Zamora Chinchipe, seguido de las provincias de Napo, Galápagos y Morona Santiago.

Gráfico 4. Tasa de Médicos por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2017



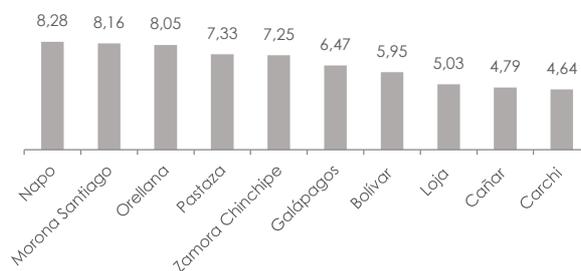
Fuente: RAS, 2017

En relación a los odontólogos, la tasa nacional para el 2017 fue de 3 por cada 10.000 habitantes. El Gráfico 3 presenta que Napo obtuvo la mayor tasa con 8,28, mientras que

² Provincia de ubicación del establecimiento de salud.

Carchi registró 4,64 odontólogos por cada 10.000 habitantes.

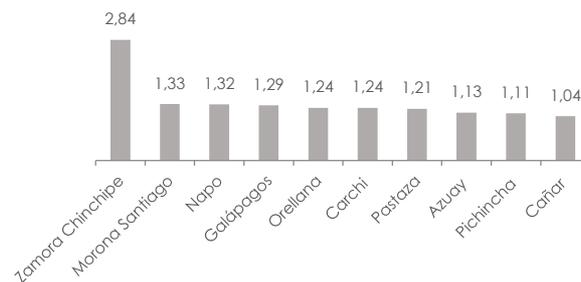
Gráfico 3. Tasa de Odontólogos por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

Para el 2017, la tasa de psicólogos es de 0,87 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. En el Gráfico 4 se observa que Zamora Chinchipe presentó la tasa más elevada con 2,84 por cada 10.000 habitantes, mientras que Cañar registró 1,04.

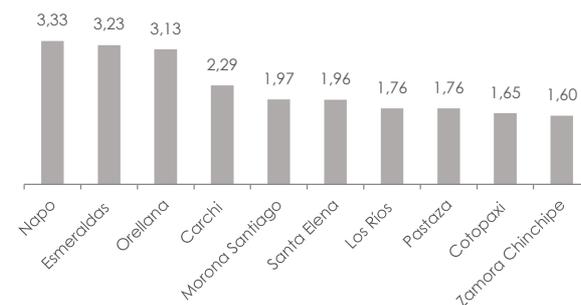
Gráfico 4. Tasa de Psicólogos por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

Para el año 2017, la tasa de obstetrices es de 1,27 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. Napo, Esmeraldas y Orellana son las provincias que presentaron una tasa por encima de 3 profesionales por cada 10.000 habitantes, como se muestra en el Gráfico 5.

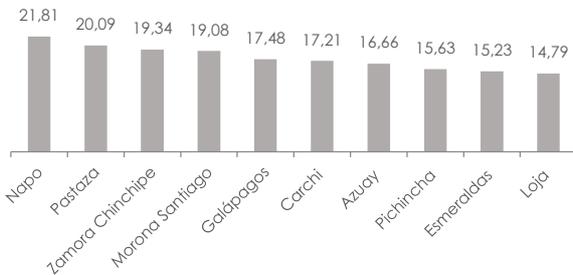
Gráfico 5. Tasa de Obstetrices por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

La tasa de enfermeras para el año 2017 es de 12,89 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. El Gráfico 6 muestra que Napo es la provincia con la tasa más elevada (21,81), mientras Loja registró 14,79 enfermeras por cada 10.000 habitantes.

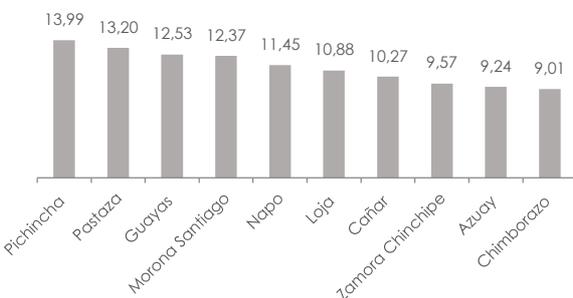
Gráfico 6. Tasa de Enfermeras por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

Finalmente, se presenta la tasa de auxiliares de enfermería, la cual para el año 2017 es de 10,39 por cada 10.000 habitantes a nivel nacional. En la Gráfico 7 se observa que Pichincha es la provincia que presenta la mayor tasa con 13,99 por cada 10.000 habitantes.

Gráfico 7. Tasa de Auxiliares de Enfermería Salud por cada 10.000, (principales provincias), periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

En conclusión, se observa que las tasas de profesionales de la salud son más elevadas en las provincias de la Amazonía.

3. Equipamiento del establecimiento

Los establecimientos de salud cuentan con ambientes físicos y equipamiento, dependiendo de las funciones de cada uno, es por eso que el informe estadístico de Recursos y Actividades de Salud levanta información de los diferentes tipos de ambientes. En el Gráfico 8 se presentan los diferentes ambientes a nivel nacional para el año 2017.

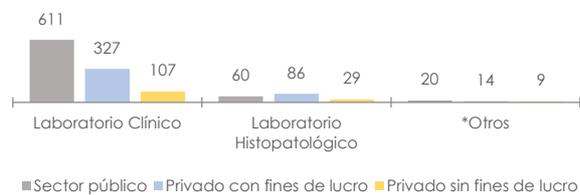
Gráfico 8. Ambientes Físicos, periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

Además, se cuenta con información de los principales laboratorios que poseen los establecimientos de salud. En el Gráfico 9 se observa que los laboratorios clínicos representan la mayor parte de estos ambientes físicos, con una participación de 58,46% del sector público

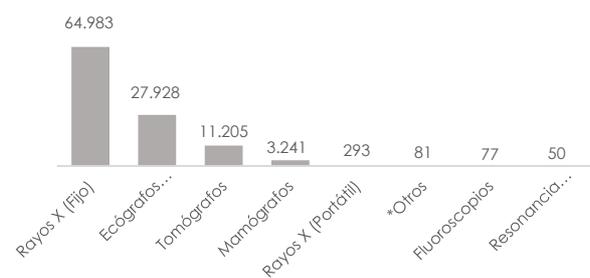
Gráfico 9. Laboratorios, periodo 2017



Fuente: RAS, 2017

Con respecto al número de equipos de imagenología con los que cuentan los establecimientos de salud, en el Gráfico 10 se evidencia que los principales son rayos X, ecógrafos, tomógrafos y mamógrafos.

Gráfico 10. Equipos de imagenología, periodo 2017



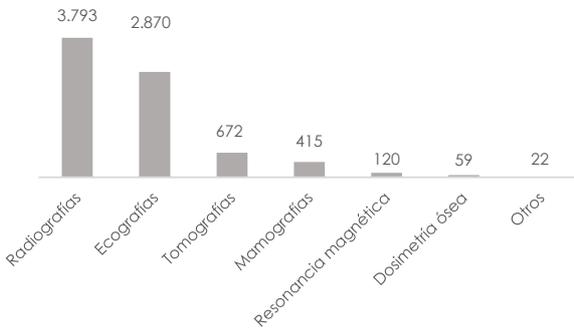
Fuente: RAS, 2017

4. Actividades de salud

En esta sección se detalla las actividades de salud que realizan los diferentes establecimientos. En este sentido, el Gráfico 11 muestra el número de exámenes que se realizaron en el año 2017 a nivel nacional. Las radiografías y ecografías representan el 83,80%

del total de exámenes realizados por los establecimientos de salud.

Gráfico 11. Exámenes, periodo 2017 (miles)



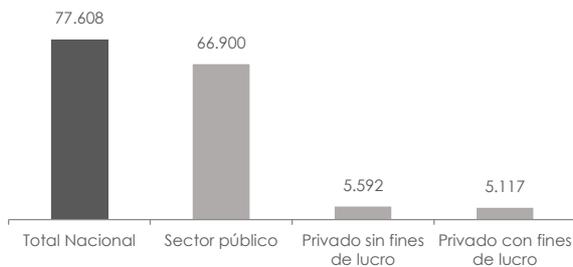
Fuente: RAS, 2017

5. Consultas

Dentro del formulario de RAS 2017, se levanta información sobre las principales consultas realizadas en los establecimientos de salud; estas pueden ser por morbilidad, prevención, estomatología y de emergencia.

Las consultas de morbilidad para el 2017 alcanzaron los 77,6 millones, de las cuales el 86,20% fueron del sector público y el 13,79% del sector privado (con y sin fines de lucro) (Ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Consultas de morbilidad, periodo 2017 (miles)



Fuente: RAS, 2017

Otro tipo de consulta que se recopila en el formulario son las consultas de prevención. A nivel nacional, se realizaron 40,1 millones de consultas preventivas, de las cuales el 88,57% corresponde al sector público y el 11,43% al sector privado (con y sin fines de lucro) (Ver Gráfico 13).

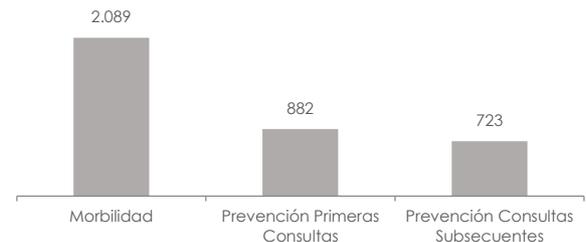
Gráfico 13. Consultas de prevención, periodo 2017 (miles)



Fuente: RAS, 2017

Las consultas de estomatología registraron un total de 3,6 millones a nivel nacional. Estas consultas se dividen en dos grupos, consultas de morbilidad por estomatología y consultas de prevención por estomatología (primeras y subsecuentes). Como se observa en el Gráfico 14, las consultas por morbilidad presentan la mayor participación con 2 millones, mientras que las consultas por prevención sumaron los 1,6 millones.

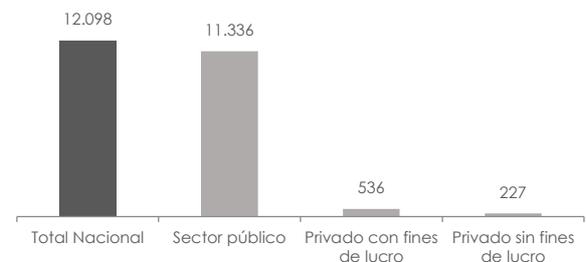
Gráfico 14. Consultas de estomatología, periodo 2017 (miles)



Fuente: RAS, 2017

Por último, en el año 2017, a nivel nacional se registraron 12 millones de consultas de emergencia. En el Gráfico 15, se observa que el 93,70% de las consultas por emergencia se realizaron en el sector público, mientras que el sector privado tuvo una participación del 6,3%.

Gráfico 15. Consultas de emergencia, periodo 2017 (miles)



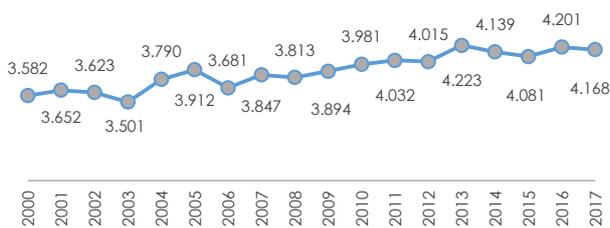
Fuente: RAS, 2017

Análisis evolutivo

6. Establecimientos de Salud

En el Gráfico 16, se muestra que a lo largo de los años se ha marcado una tendencia creciente en relación al número de establecimientos de salud, con un incremento de 586 establecimientos en el período 2000 – 2017.

Gráfico 16. Establecimientos, periodo 2000 - 2017

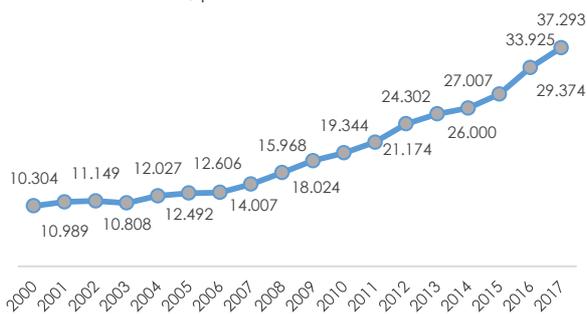


Fuente: RAS, 2017

7. Profesionales de la Salud

El número de médicos ha mantenido una tendencia creciente en el período 2000 – 2017, con un aumento de 26.989 médicos durante todo el periodo de análisis (Ver Gráfico 14). La tasa de médicos ha crecido en el mismo período de referencia, en 14,01 puntos por cada 10.000 habitantes.

Gráfico 17. Médicos, periodo 2000 - 2017



Fuente: RAS, 2017

Glosario

Estomatología.- Parte de la medicina que se ocupa de la anatomía, la fisiología y las enfermedades de la boca y sus estructuras, como los dientes, la lengua, los labios, entre otras.

Morbilidad.- Es la frecuencia de las enfermedades en una población. "... sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados".

Consulta de morbilidad.- Consultas realizadas por médico, psicólogo y obstetrix a los/las pacientes con relación a un cuadro patológico.

Establecimientos sin internación.- Son aquellos establecimientos que no atienden las 24 horas y no dan el servicio de hospitalización.

Primera consulta.- Es la consulta brindada a un paciente por primera vez, por una determinada enfermedad o acción de salud y en un determinado servicio. En el caso de que el paciente concurra al mismo servicio o a otro, por otra enfermedad o acción de salud, se computará nuevamente como consulta de primera vez.

Consulta subsecuente.- Es la consulta subsiguiente a la primera otorgada a una persona, por una determinada enfermedad, en el año de información.

Clínica General. Unidad de salud que provee atención de salud ambulatoria y de hospitalización en las especialidades básicas de la medicina o algunas subespecialidades de acuerdo a la oferta o demanda de atención, dispone de servicios de consulta externa, emergencia, odontología, internación, centro quirúrgico u obstétrico, farmacia interna con stock básico de medicamentos e insumos médicos y auxiliares de diagnóstico. Dispone de una dotación mínima de ocho camas para internación, además dos camas de recuperación u observación. Corresponde al segundo nivel de prestación de servicios y brinda atención las 24 horas con un equipo de

médicos generalistas y especialistas complementados con equipo de apoyo técnico y administrativo. Las clínicas generales pertenecen solamente al sector privado (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014).

Bibliografía

Banco Mundial. (2018) Médicos (por cada 1.000 personas). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS?page=2>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2005). Política Nacional de Estadística del Ecuador, 1–10.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). Recursos y Actividades de Salud 2016. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividad-es-y-recursos-de-salud/>

Ministerio de Salud Pública – Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). CONVENIO ESPECÍFICO MSP-INEC.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2014). Acuerdo Ministerial 5212 Tipología sustitutiva para homologar los establecimientos de salud del SNS.

Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Roberto Castillo Añazco
DIRECTOR EJECUTIVO

**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador